

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30302 *BICALO 2002, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 189/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Montáñez Zorrilla contra Bicalo 2002, S.L., se ha dictado resolución en fecha 28 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Bicalo 2002, S.L., en situación de insolvencia por importe de 30.860,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100071655-1